

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1688

Impreso el día 19 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Trabajo** y logros realizados por científicos del Conicet y del Laboratorio de Estructura-Función e Ingeniería de Proteínas del Instituto Leloir, sobre el virus del papiloma humano (VPH). Expresión de beneplácito. **Lagoria, Nazario, Selva, Raffo y Alonso.** (1.959-D.-2017.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lagoria y Nazario, y de los señores diputados Selva, Raffo y Alonso, por el que se expresa beneplácito por el trabajo y logros realizados por científicos del Instituto Leloir en la lucha contra el virus del papiloma humano (VPH); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el trabajo y logros en lo referido al conocimiento del virus del papiloma humano (VPH), realizados por los siguientes científicos del Conicet y del Laboratorio de Estructura-Función e Ingeniería de Proteínas del Instituto Leloir: Graciela Camporeale, Juan R. Lorenzo, María G. Thomas, Edgardo Salvatierra, Silvia S. Borkoskya, Marikena G. Risso, Ignacio E. Sánchez, Gonzalo de Prat Gay y Leonardo G. Alonso.

G. Risso, Ignacio E. Sánchez, Gonzalo de Prat Gay y Leonardo G. Alonso.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Héctor M. Gutiérrez. – Alex R. Ziegler. – José L. Patiño. – Luana Volnovich. – Brenda L. Austin. – Miguel A. Basse. – Eduardo J. Seminara. – Marcelo G. Wechsler. – Sergio J. Wiskey.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Lagoria y Nazario, y de los señores diputados Selva, Raffo y Alonso, por el que se expresa beneplácito por el trabajo y logros en lo referido al conocimiento del virus del papiloma humano (VPH), realizados por los siguientes científicos del Conicet y del Laboratorio de Estructura-Función e Ingeniería de Proteínas del Instituto Leloir: Graciela Camporeale, Juan R. Lorenzo, María G. Thomas, Edgardo Salvatierra, Silvia S. Borkoskya, Marikena G. Risso, Ignacio E. Sánchez, Gonzalo de Prat Gay y Leonardo G. Alonso.

Conocer los mecanismos moleculares de este virus y su interacción con las células infectadas abre caminos para el desarrollo futuro de fármacos específicos que puedan prevenir el desarrollo del cáncer de cuello uterino y otros tumores.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

* Art. 108 del reglamento.

Sandra D. Castro.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresa su beneplácito por el trabajo y logros realizados por científicos del Instituto Leloir, en lo referido a la lucha en contra del virus del papiloma humano (VPH).

*Elia N. Lagoria. – Horacio F. Alonso.
– Adriana M. Nazario. – Julio Raffo.–
Carlos A. Selva.*